

--CURSO FORMATIVO--

“Edición II: BÁSICO INICIAL EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (2025)” EL BOMBERO FORESTAL



FECHAS	LUGAR	PLAZAS DISPONIBLES
13-16 OCTUBRE 2025	Base helitransportada – INFOCAM MOLINICOS (AB)	15
13-16 OCTUBRE 2025	Base helitransportada – INFOCAM ALCOBA DE LOS MONTES (CR)	15
13-16 OCTUBRE 2025	c/ Hnos. Becerril, 27 - CUENCA (CUENCA)	15
13-16 OCTUBRE 2025	Centro Agrario - MARCHAMALO (GU)	15
13-16 OCTUBRE 2025	Base helitransportada – INFOCAM TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	15

Dirigido preferentemente a:

- 1º. **Personas** residentes en cualquiera de los municipios incluidos en las Zonas de Alto Riesgo (ZAR) de incendios forestales de Castilla-La Mancha, cuya actividad se realice o pueda realizarse en el entorno natural y rural.
- 2º. **Personas con Certificado de profesionalidad** de Operaciones en incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural; y de Coordinación de dichas operaciones (nivel 3). En todo caso, que no estén de alta en la Seguridad Social.
- 3º. **Estudiantes o titulados de enseñanzas relacionadas:** Técnico Superior en: Gestión Forestal y del Medio Natural; Coordinación de Contingencias y Protección Civil; Técnico Grado Medio en: Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural; Contingencias y Protección Civil.

INSCRIPCIONES Y PLAZO:

. Plazo de inscripción: **de 17 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2025** (inclusivos)

Inscripción GRATUITA.- Enviar solicitud a través del enlace: <https://formacionpdr.castillalamancha.es/incendios/>

(La selección de alumnos les será notificada a los admitidos mediante email; la organización podrá requerir a los solicitantes que justifiquen su localidad de residencia y/o estudios/certificado de profesionalidad relacionados)

NOTA.- las clases se impartirán en jornada de mañana y tarde; La organización no se hará cargo de los gastos de desplazamiento, alojamiento o manutención de los alumnos durante el curso.

Programa e información en: <https://pepac.castillalamancha.es/novedades>

Organiza: VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Actividad financiada a través de FEADER https://agriculture.ec.europa.eu/index_es